



# Llamado a legisladores y al presidente de la República a reconocer la importancia ambiental y social del Sector Forestal

Por sexto año consecutivo el Ejecutivo propone reducir el presupuesto del Sector Forestal

- **El presupuesto 2021 sólo alcanzará para atender 500 mil hectáreas forestales de los 22 millones con potencial productivo.**
- **En riesgo el cumplimiento de los compromisos internacionales sobre Cambio Climático y el TMEC.**
- **Llaman organizaciones del sector a invertir con criterios claros de transparencia y eficiencia.**
- **Señalan que Sembrando Vida opera en superficies no forestales y su enfoque no es hacia el Manejo Forestal Comunitario.**
- **Indispensable invertir en participación ciudadana y organización comunitaria.**

Sigue el castigo al Sector Forestal con un nuevo recorte de 223 millones de pesos al presupuesto de la CONAFOR. Sin contar la inflación, desde 2015, se acumula una merma de 69% en el presupuesto anual de la dependencia, ocurrida entre el fin del sexenio anterior y lo que va de la presente administración. También la SEMARNAT sufre una insuficiencia que la incapacita para cumplir su función de regulación, lo que contribuye a la asfixia en la gestión del aprovechamiento legal de los recursos forestales.

Organizaciones Comunitarias Forestales, Sociedad Civil, Cámaras Industriales Forestales, Organizaciones Gremiales y Académicas hacemos un llamado a los legisladores y al Presidente de la República a considerar que con la política presupuestal de los últimos años están en riesgo los bosques y ecosistemas forestales, los servicios que prestan a toda la sociedad, los dueños y poseedores forestales, sus organizaciones; las empresas del sector y la población que habita en las regiones forestales.



### **El sector forestal es estratégico:**

138 millones de hectáreas, 71.2% de la superficie nacional, son bosques, selvas, matorrales y otros ecosistemas forestales de los que 65.7 millones de hectáreas son arboladas.

En este espacio de México hay 15,584 ejidos y comunidades agrarias con recursos forestales, así como pequeños propietarios forestales, viven 10.6 millones de personas, de las que 5.4 son indígenas de 43 etnias que a pesar de que viven en condiciones muchas veces precarias, resguardan uno de los patrimonios de biodiversidad más ricos del mundo, aunque también de los más amenazados.

De los bosques dependen múltiples servicios ambientales, entre los que están la protección de los suelos, la regulación hídrica en las cuencas y la reducción de los incommensurables riesgos de desastres por inundaciones y avalanchas. Comunidades fuertes trabajando sus montes son el más importante freno al avance de la delincuencia organizada en regiones distantes y aisladas del país.

### **Sin embargo, a pesar de su importancia, el estado del sector forestal no es bueno:**

**En lo económico:** de 22 millones de hectáreas arboladas que tienen potencial económico, sólo 5.5 millones están bajo manejo técnico en 2,943 ejidos y comunidades agrarias y pequeñas propiedades; se alcanza menos del 10% de la productividad potencial natural y sólo se han instalado plantaciones en 350,000 hectáreas, cuando tenemos 8 millones de hectáreas disponibles para su desarrollo.

Así, México tiene un déficit comercial de productos forestales de más de 8 mil millones de dólares anuales, ya que la producción nacional sólo satisface la tercera parte de la demanda interna. Los costos por transporte alcanzan hasta el 70% por un rezago en infraestructura de caminos; sólo una proporción de menos del 10% de la materia prima se transforma en las localidades forestales y las oportunidades de empleo se desplazan a los centros urbanos.

De acuerdo a los análisis más recientes, a pesar de tener excelentes ventajas naturales, técnicas y de capital social, vamos perdiendo competitividad y cientos de miles de empleos urgentes en regiones deprimidas económicamente. Además esta situación se agrava por no existir una estrategia para fortalecer la legalidad del mercado de productos forestales, por no contar con una política de comercio exterior que evite la importación de productos forestales que provengan de aprovechamientos irregulares o ilegales de otros países con un precio muy competitivo.



**En lo ambiental:** frente al compromiso climático asumido a nivel internacional de cero deforestación, persiste una pérdida anual de cubierta forestal de 267,000 hectáreas, debidas a un deficiente esquema de regulación, a rezago y pérdida de capacidad de gestión de la autoridad reguladora, a incapacidad de la PROFEPA para una adecuada vigilancia, al rezago tecnológico en la trazabilidad de los productos forestales, a la corrupción y, sobre todo, a un acompañamiento técnico de calidad, que fortalezca la gobernanza en las regiones y las comunidades forestales.

Con el presupuesto forestal actual -y menos aún con el presupuesto propuesto para 2021- México no podrá cumplir el compromiso adquirido de reducir 51% las emisiones de carbono negro, que proviene principalmente de los incendios forestales y alcanzar la tasa de cero deforestación, para el año 2030; tampoco el compromiso 23 del capítulo 24 del TMEC, de “mantener y fortalecer la capacidad gubernamental y el marco institucional para promover el manejo forestal sustentable”.

**En lo social:** Las regiones forestales concentran las localidades con la mayor pobreza y rezago en desarrollo humano que crecientemente van siendo tomadas por el crimen organizado, amenaza que se suma a la de concesiones mineras otorgadas en regiones forestales, sin información previa ni consentimiento de ejidos y comunidades agrarias y otros proyectos de gran impacto ambiental y social que no han tomado en cuenta cuáles son los planes de vida de la población de estas regiones. La contracción de la política de fomento al manejo forestal sustentable, favorece estas actividades extractivas de gran impacto y las de carácter ilegal.

**A pesar de los enormes riesgos, las perspectivas pueden ser luminosas si se toman las siguientes consideraciones:**

- Tenemos las mejores condiciones naturales para un desarrollo productivo que puede aumentar la oferta de productos forestales en el orden de 60 millones de metros cúbicos, las oportunidades de empleo, la derrama económica y el bienestar de las familias.
- Tenemos la posibilidad de triplicar también la superficie bajo manejo técnico: con productividad, con apego a la ley y a la gobernanza, con conservación de los recursos naturales.
- Tenemos la experiencia de una tradición de manejo comunitario sustentable, que ha merecido el reconocimiento internacional, valiosos cuadros técnicos e instituciones académicas, un sistema muy avanzado de manejo de fuego, una muy amplia infraestructura para reforestación; una valiosísima experiencia y desarrollo institucional y normativo.

Como sociedad, debemos hacer varias tareas: ampliar la superficie bajo manejo técnico y legal; promover las plantaciones comerciales; mejorar la regulación,



modernizar, facilitar y dar atención a la gestión de autorizaciones; mejorar la infraestructura y los servicios para mejora de la competitividad territorial; invertir y abrir el acceso al crédito para el desarrollo de empresas locales, principalmente sociales; trabajar profundamente para la organización de las comunidades, los productores privados y la gobernanza; generar capacidades técnicas en los diversos niveles y un acompañamiento amplio, integral y suficiente, y eso requiere recursos austeros, bien canalizados, bien supervisados, de acceso ágil y transparente, pero suficientes.

## **PROPONEMOS:**

- Hacia 2024, Incorporar al manejo forestal sustentable 16 millones de hectáreas; alcanzar cero deforestación mediante protección, restauración y conservación; incrementar la superficie económicamente productiva a 30 millones de hectáreas, mediante la mejora de los programas de reforestación, restauración de suelos forestales, manejo del fuego y sanidad. para ello se requieren inversiones crecientes de 7 mil millones de pesos en 2021; 16 mil millones de pesos en 2022 y 24 mil millones de pesos en 2023. La cifra más alta propuesta no llega a lo invertido en Sembrando Vida y tendría un impacto territorial 15 veces superior.
- Ampliar en 400,000 hectáreas las plantaciones comerciales en el sexenio, para lo cual se requieren inversiones en créditos y apoyos por 3,000 millones de pesos al año.
- Restablecer y aumentar la capacidad de la autoridad para la modernización, mejora y transparencia en sus tareas de regulación y vigilancia, a través de revisar las normas y procedimientos, aplicar medios modernos de gestión y seguimiento de la acción de regulación y vigilancia, generar instancias y mecanismos de recurso, transparencia, mejora de capacidades de los agentes gubernamentales, asesores y agentes de la cadena productiva.
- Orientar la política forestal y recursos específicos hacia el fortalecimiento de la organización, desde el ámbito comunitario y regional hasta el nacional, tomando en cuenta que el manejo forestal sólo es posible si existe una gobernanza comunitaria sólida, incluida la organización de productores individuales actualmente dispersos; que sólo en una escala agregada es viable la participación en el mercado y que sólo con organización en el orden nacional es posible una



**participación efectiva, y alcanzar capacidad de negociación y auditoría social.**

- **Fomentar y apoyar el funcionamiento mejorado y las capacidades del Consejo Nacional Forestal, como el cuerpo colegiado que contempla la ley para la vigilancia, seguimiento, evaluación y formulación de la política forestal.**

## Organizaciones

Asociación Mexicana de Plantadores Forestales

Cooperativa AMBIO

Confederación Nacional de Productores Silvícolas A. C.

Red Indígena de Turismo de México A.C.

Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales A. C.

Red NOREMZO, A.C.

Reforestamos México A.C.

Asesores en Aprovechamiento y Restauración Forestal SC

Asociación de silvicultores de la Sierra de zongolica A.C.

Asociación Local de Silvicultores de la Meseta Purepecha A C

Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, A.C.

Asociados Nacional de Fabricantes de Tableros de Madera, A. C.

Asociación Regional de Silvicultores de la Meseta Purepecha

Calixaxan A. C.

Cámara Nacional de la Industria Maderera

Cámara Nacional de la Industria Maderera, Estado de México

CartoCrítica. Investigación, mapas y datos para la sociedad civil.

Centro Mexicano de Derecho Ambiental A.C.

Comunicación y Educación Ambiental SC

Confederación Nacional de Organizaciones de Silvicultores



Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, A.C.  
Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.  
Cultura Ecológica  
Eco-Ciudadanía del Futuro AC  
Ecos de la Tierra Proyectos Productivos y Medio Ambiente A.C  
Espacio Autónomo A.C.  
Fondo párala Comunicación y la Educación Ambiental A.C.  
Fundación Green Teotl A.C.  
Geovida Sustentable, A.C.  
Grupo de Trabajo Pensamiento Geográfico Crítico Latinoamericano  
Grupo SEZARIC  
Iniciativa para el Desarrollo Integral Comunitario del Sureste A. C.  
Instituto de Asistencia en Investigaciones Ecológicas, A.C.  
Liquidámbar Servicios para el desarrollo comunitario, A.C.  
Maderería el Ébano  
Movimiento Salvemos al Cañón del Sumidero  
Nación Verde A C  
Organización Campesina Indígena de la Sierra de Zongolica  
Organización de Ejidos Productores Forestales de la Zona Maya S.C  
Red de Asesores e Investigación Social S.C. - RAIS  
Red Cooperativa para la Gestión Social Comunitaria A.C.  
Red de Mujeres Indígenas Mexicanas REMUI  
Red Mujeres Desarrollo, Justicia y Paz AC  
Revive México AC  
Silvicultores por una Gobernanza Activando Tamaulipas A.C.  
Silvícola Ocote Real Sociedad Cooperativa  
Tyxenai SC  
UGOCP, A.C.



Unidad de manejo forestal Cotija Tinguindin

Unión de Ejidos Forestales y Agropecuarios General Hermenegildo Galeana

Unión de Ejidos de Producción, Explotación, Comercialización, Industrialización Agropecuaria y Forestal de la Sierra Norte de Puebla S.P.R. de R.L. de C.V.

Unión Nacional de Organizaciones de Forestería Comunal AC

Unión Solidaria y Esfuerzo Comunitario A. C.

Universidad Autónoma Chapingo

Wildlands Network Programa Mexico

## Ciudadan@s

Adrián Méndez

Carlos Hiram Culebro Sosa

Adriana Gómez Alzate

Carmen Ojesto Martínez Porcayo

Agustín Delgado Rodríguez

Carolina P. García Sosa

Alberto Julián Escamilla Nava

Claudia Macías Caballero

Alberto Villaseñor Farías

Conrado Márquez Rosano

Aleida Azamar Alonso

Daniel Piñero

Alfredo Corral Martínez

David Cibrián Tovar

Amanda Gálvez Mariscal

David Oseguera Parra

Antonieta Tejeda Muñoz

Eduardo Juárez León

Antonio Borja Texocotitla

Enrique Cortés Díaz

Antonio Marin Martínez

Erasmo Ferto Diaz

Armando Santiago Pineda

Eric Jiménez Morales

Berenice Marlene Contreras Sánchez

Erica Dominguez

Bernarda Rodriguez Lopez

Erika Marcela Granados Velázquez

Blanca Yesenia Arcos

Esteban Ortiz Rodea

Carlos Castillo Sanchez

Fermín Ulises Peña Olivares

Carlos Enrique Gonzalez Vicente

Francisco Javier Rosado May



Friné Romana Pilar López Martínez	Librado Roberto Centeno Erguera
Gabriela Ariadna Martinez Michaca	Lina Anette Cervantes Bieletto
Gina I. Chacon Fregoso	Lina María Carreño Duarte
Gonzalo Chápela y Mendoza	Luis Gómez Garay
Gonzalo Mendoza Oaxaca	Luis Miguel Robles Gil Cañedo
Guadalupe Chapela	Ma. Teresa Gutiérrez M.
Guillermo Dominguez Quezada	Manuel Dorantes Suárez
Gustavo Borja Luyando	Manuel Layseca Torres
Gustavo López Mendoza	Manuel Llano Vázquez Prada
Héctor Vázquez Hernández	Manuel Montes Nuñez
Hortencia Ruiz Velasco de la Garza	Marcial Lizárraga Mora
Humberto Limón Alonso	MARIA AMPARO GUTIERREZ REYES
Isaac Sinuhé Lozano	Martha lucia Zapata Salazar
Isabel Cruz Hernandez	Martín Guzmán Guzmán
Jesús Dorantes López	Mateo Alfredo Castillo Ceja
Jesús Suárez Soto	Mauricio Limón Aguirre
Joel Ulises Pinzon Vazquez	Miguel Calixto Martínez
Jorge Antonio Torres Pérez	MIGUEL GARCIA AGUAYO
Jorge Vázquez Martínez	Miriam Núñez
José Marroquín Alejandre	Odavia Ángeles
Jose Andocles Martinez Bucio	Oscar Estrada Murrieta
José Carlos Maldonado Martínez	Oscar Vélez Ruiz Gaitán
José Cibrián Tovar	Patricio Canton Figueroa
Jose de los Santos Castro Cardoza	Paula Arizpe Del Valle
José Luis Paredes Plaza	Pedro Daniel Pérez Gallardo
Juan Carlos Carrillo Fuentes	Pedro Tafoya García
Laura Carmona Calderón	Raúl Gabriel Benet Keil



Remedios Reymundo Roldán  
Hernández

Rodolfo Benites Mora

Rodrigo Mota Moronatti

Salvador Aguayo Garcia

Sergio Ceballos Perez

Silvia Patricia Maupome Artal

Soledad Tlehuactle González

Teodoro Castillo Perez

Tomas Rojo Valencia

Tomás Severino Ortega

U. Guillermo Pérez Cruz

Valeria Madrigal Sánchez

Vicente Arriaga Martínez

Victor Alonso Gómez López

William Rafael Sánchez Perez

Zazil Ha Mucui Kac García Trujillo